ACTA
Nº 70 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Miércoles 07 de Enero de 2015.-

En Melipilla, a miércoles 07 de enero de 2015, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 68 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el Concejal **Juan González Alarcón**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

1.- Don Pedro Martínez Romo
2.- Don Fernando Pérez Aguirre
3.- Don Juan González Alarcón
4.- Don Javier Ramírez González
5.- Don Alexander Henríquez Armijo
6.- Doña Carla Meza Carrasco
7.-Don Ramón Mallea Santibáñez

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal Don **Jorge Guaico Madrid** y como dactilógrafa la señora Fabiola Maureira Salas.

Se deja constancia de la presencia del señor Alfredo Bruna, Administrador Municipal; Roberto Poblete, Marcia Werchez, Directora de Administración y Finanzas; Carlos Núñez, Director Aseo y Ornato; Rodolfo Salinas, Jefe de Inspección; Leonel Ramírez, Encargado de deportes; Carmen Luz Galleguillos, Directora de Obras; Patricio Retamal, Director de Control; Alejandra Carmona, Directora de Transito y Transportes.

TABLA:

1.- APROBACIÓN ACTAS EXTRAORDINARIAS DE FECHA 11 Y 29 DE DICIEMBRE DE 2014.
2.- CORRESPONDENCIA
3.- TABLA
4.- VARIOS CONCEJALES
5.- VARIOS PÚBLICOS

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- APROBACIÓN ACTAS EXTRAORDINARIAS DE FECHA 11 Y 29 DE DICIEMBRE DE 2014.

Sin observaciones.

4. VARIOS PÚBLICO

1.- SITUACION DEL SEÑOR OSCAR ROCCO, PRESIDENTE COMITÉ BICENTENARIO LOS JAZMINES I PROBLEMA DE ROBOS Y DROGA.

El señor Oscar **Rocco**: bueno estas casas fueron entregadas hace un mes donde participo nuestro alcalde director de Serviu y otras autoridades hasta el momento, hemos tenido varios problemas en el sentido del exceso de drogadicción que llego a este barrio, gente que fue beneficiada hay seis familias ya reconocidas como traficante de drogas, mas los robos se han incrementado bastante y eso que llevamos un mes, son cara de palo y usted los reta y siguen robando sabemos que en chile no hay leyes, aquí la ley la hace el delincuente por lo tanto ellos tienen todas las atribuciones, a nosotros nadie nos protege hasta el momento yo he venido a solicitar ya vine a la municipalidad a solicitar paz ciudadana pasara constantemente y a estado pasando fui a carabineros y también a estado pasando pero como viven ahí mismo ven el furgón ven algo todo tranquilo, se van salen inmediatamente entonces no se qué hacer porque hay mucha gente de ahí que no estamos acostumbrados a vivir así, no sé cómo hacerlo hoy día mande una carta al alcalde, donde he solicitado urgente instalación de alarmas comunitarias, para los pasajes porque se necesitan y mucha gente no ha podido cerrar, hay mucha gente que está recién cerrando el otro tema, es la sanitizacion de mascotas que dejaron los de la construcción, dejaron más de 12 perros con sarna hay unos que se han muerto, para sanitizarlos para que fueran yo les he dicho que tenemos que esterilizar las mascotas, ahora no sé si habrá posibilidad en eso..

El Concejal **González**: este año vamos a comenzar un proyecto de trabajo con las mascotas.

El señor Alfredo **Bruna**: contarle a los concejales que ya nos depositaron los recursos 70% de los $20.000.000.- para el tema del programa de esterilización y desparasitar las mascotas, entonces llego esta semana.

El Concejal **Mallea**: perdón entiendo que está firmado el convenio con la universidad Valparaíso.

El señor Alfredo **Bruna**: si con la universidad del pacifico también tenemos convenio, así que nos vamos a coordinar con Carlos Núñez y usted lo antes posible.

El señor Oscar **Rocco**: lo otro me tiene preocupado que está pasando la basura de poder participar o abra una posibilidad de enseñar a reciclar, si nosotros juntáramos y clasificáramos la basura y después llevarla a un vertedero no sirve el trabajo.

El Concejal **González**: sería bueno que lo planteara por escrito esto.

El Concejal **Henríquez**: hay un proyecto de reciclaje que cuenta con centro de reciclaje y en marzo o en abril, hay un centro de acopio.

El señor Oscar **Rocco**: me gustaría enseñarle a los niños si nosotros les enseñamos a tener responsabilidad de reciclar vamos hacer un mundo mejor, el otro punto es solicitar, yo hable con la ministra de vivienda y con el CORE y Carabineros solicitar una comisaria de carabineros en el sector, ya que estamos muy atrás mano por eso que la delincuencia esta, los primeros días empezaron a correr en moto dentro del condominio hay letreros que dice no entrar camiones y micros, pero entran igual rompieron el portón, entonces están viviendo como vándalos yo al menos de la gente del sector mío estamos organizados, pero son dos comités y el otro no está actuando porque dicen que todo lo tiene que dar la municipalidad, pienso que uno tiene que aportar al menos lo que puedan aportar es bueno pero debemos ayudar, entonces quiero solicitar la comisaria porque hay un terreno en el lado costado sur creo que ya salió el proyecto para hacer el consultorio, pero para el lado norte hay un terreno, esas son mis solicitudes, también retire el formulario de subvención pero no sé cómo llenarlo no sé si alguien me puede ayudar.

El Concejal **González**: pida ayuda acá en comunitarias que está en la plaza.

El señor Alfredo Bruna: Don Oscar como son varios los temas y todos compiten en el ámbito municipal alarmas comunitarias, el tema de reciclaje de basura juntarnos el próximo viernes con los directores donde este Rodolfo y este Carlos Núñez, para ir abordando cada uno los temas y no dejarlo en el aire.

El Concejal **González**: póngase de acuerdo con ellos.

El señor Oscar **Rocco**: me dejan más tranquilo con esto la gente me llama a mí hacen todas sus descargas conmigo, y se enojan si uno no puede solucionar y hay cosas que uno puede o tiene que tener la ayuda de ustedes y gracias a Dios siempre la tengo.

SITUACION DE LA SEÑORA PALMIRA GUZMAN

La señora Palmira **Guzmán:** bueno yo soy la presidenta del club adulto mayor santa Gabriela San Manuel, vengo porque estaba enferma y hace dos meses no podía salir y perdimos las bases para retirar el proyecto.

El señor Alfredo **Bruna**: está el director de Dideco, para que explique esto.

El señor Roberto **Poblete**: tengo una propuesta mi propuesta es que nos ampliemos, hasta el 16 de enero y la recepción de las solicitudes desde el 19 de enero al 15 de febrero y la presentación al concejo el 15 de abril, hoy día ya tenemos 490 subvenciones, es la pura Secpla con la ayuda de organizaciones comunitarias evaluamos todas las propuestas para presentar al concejo, el plazo inicial era el 20 de marzo, solicitamos un poco más de tiempo al concejo.

El Concejal Mallea: no estoy de acuerdo me parece bien que se amplié el plazo, pero el 30 de marzo es una buena fecha sino ya estamos a mediados de año y nos va a seguir pasando lo de los otros años se portera y terminamos en septiembre y noviembre entregando subvenciones y esa cuestión por lo menos mi voto no está para eso.

El Concejal **González**: pueden hacer el esfuerzo de cumplir igual.

El Señor Roberto **Poblete**: vamos hacer todo lo posible.

La Concejala **Meza**: sería bueno de poner un aviso en la radio y un medio de comunicación, para informar a las demás organizaciones.

El Concejal **González**: con la base de datos que tiene la municipalidad, organizaciones comunitarias les avise con un llamado, muchos no escuchan la radio.

El señor Jorge **Guaico:** ¿aprobado?

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez:** aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El concejal Juan González Alarcón y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, y la Concejala Carla Meza, Ampliar entrega de solicitudes, para postular a las subvenciones, hasta el día 16 de enero de 2015, la recepción de las solicitudes será del día 19 de enero al 15 de febrero de 2015, presentación al concejo municipal el día 30 de marzo de 2015.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0598.-

- **SITUACION DE LA SEÑORA ROSARIO VASCONCELLOS**

La señora Rosario **Vasconcellos**: yo mande una carta para que me puedan dar un permiso provisorio con la patente de restaurant, que está ubicada en San Manuel camino Codigua frente al club la cabaña.

El señor Alfredo **Bruna**: nosotros nos reunimos está solicitando una patente de restaurant, como ustedes saben ahí tenemos que tener el informe de la Seremi yo lo converse con ella le ayude con Rodolfo, para poder ver el tema de ella, así que no hay problema en entregarla pero tenemos que tener el informe de la Seremi.

El Concejal **González**: está el informe de rentas y patentes.

La señora Rosario **Vasconcelos**: esta presentado por mi hijo, porque él estaba arrendando primero, ahora yo quiero seguir con el negocio soy sola y quiero darle el sustento.

El señor Alfredo **Bruna**: yo converse con ella y el hijo de ella no ha hecho el termino de giro, le explique qué tiene que ir al servicio de impuestos internos, y ahí nosotros le podemos ayudar tenemos toda la voluntad para solucionar el problema.

El Concejal **González**: entonces tiene que hacer ese procedimiento y hacer la presentación cerrar su hijo, eso es en términos de giro y cerrar la solicitud de patentes anterior que estaba hecha, para comenzar con el tramite que está hecho, eso tiene que hacerlo antes de venir al concejo.

- **SITUACION DE LA SEÑORA CONSTANZA CERDA**

La señora Constanza **Cerda**: vengo hacer un reclamo ya que el 01 de diciembre del 2014, envié una carta al Señor Mario Gebauer y Honorables concejales, por un problema de las ferias libres, yo averigüe sobre las ferias libres sobre lo que las rige después hable con el presidente el señor Ríos, y le comunique que iba a mandar esta carta, mande esta carta y le seguí el rastro porque de repente uno no sabe para donde va y fue a inspección y al DAO, espere un mes para que ellos me dieran una respuesta que había pasado con la carta, aquí dice que la leyó don Alfredo Bruna, y le digo que los señores de las ferias libres no se lavan las manos y hacen delante de los camiones y venden frutas y verduras y todos nosotros compramos, y nadie fiscaliza aquí dice honorable concejo y me encuentro con uno que no es honorable, el señor que está ahí que me trato como un bandido, le falto traer la pistola y ponérmela en el pecho, y me dijo que los culpables somos nosotros el espacio que da entre la calle y mi casa nosotros tenemos la culpa de que este sucio, porque no somos capaces de sacar fotos, para traerlas a la municipalidad o al asunto de seguridad publica donde el también es jefe, tiene dos carteras la cartera de inspección y la cartera del otro lado y yo le digo que no tengo celular, me dice cómo es posible que usted no tenga celular para sacar fotos, yo le digo que no que soy pobre, yo no tengo bueno una máquina fotográfica tampoco, me habla de la feria de puente alto me habla de la feria José maría caro, y yo le digo que a mí no me interesa porque yo estoy reclamando por la feria de mi sector y por mis vecinos, vecinos y mujeres solas que son igual que yo y yo le digo que seguridad ciudadana que yo tenía el problema del lado y le tocaba a este señor honorable verlo también, y que también lo había visto a mi me toco con don Carlos Núñez, que también lo había visto porque se decía que no me han dicho que no me han dicho al final tuve que reclamar que ando con el reclamo ahí, para que pudieran ir y cerrar la casa del lado y hace pocos días se entraron a robar que a este señor le consta, se metieron por la casa del lado sacaron la reja que puso el vecino y volvieron a robar, esta inhabitada la casa del lado, y este señor me dice esto no es nada porque las ferias libres de puente alto hay narcos, traficantes y la población de allá arriba casa por medio hay un narcotraficante así que de que se preocupa usted, la junta de vecinos no funciona, le digo a el que por eso yo me atrevo a reclamar por mi

sector, porque necesitamos y por algo están ustedes y con la azúcar y pan le pagamos el sueldo a todos estos señores, que a veces se le van los humos a la cabeza lo que más me molesta que yo soy una persona mayor, y a nivel país se habla de respeto a los adultos mayores, el golpeaba la mesa y faltaba traer la pistola creía que estaba tratando con un bandido, y cuando le hablo que la junta de vecinos no funciona me dice a ustedes son malos vecinos, le digo que había hablado yo con el señor Ríos y me dice que la municipalidad le tiene a él dos inspectores y además que los inspectores le dije hay que llenarles la bolsa se enfureció y le llama al señor Ríos y le dice que va air al concejo, yo a él no lo he nombrado se metió en el mismo saco de los inspectores entonces esa es mi molestia y aquí está la carta, para que la vean está firmada, cuando uno le manda la carta al alcalde porque va a dar a otro lado porque va donde el señor Carlos Núñez, que ni siquiera fue capaz de llamar para una solución y explicación, pero tiene que andar uno de atrás pero para mí que es lo más importante la falta de respeto para mi persona, el resto de las personas que vienen ya me imagino como las atiende, y tiene un guardaespaldas atrás la señorita que es su secretaria, que la he visto al otro lado y también estaba ahí y le digo oye donde trabajas en los dos lados, guardas las espaldas en los dos lados al señor este entonces para mí no se que mas decirle estoy en mi derecho de reclamar contra el no es justo lo que él hizo eso sería, además el dijo que yo no hacía nada el no sabe lo que yo hago.

El Concejal **González**: vamos a pedir información del tema y vamos a tener una respuesta oficial.

El Concejal **Mallea**: quiero decir lo siguiente es bueno que la señora Constanza sepa que nosotros hicimos una nueva ordenanza de las ferias libres, que incluye todo este tipo de situaciones gente que trabaja en la feria haciendo cualquier necesidad al frente de una casa y todo eso, lo que yo voy a pedir que fotocopiemos el documento y le podemos entregar una copia de eso, esas personas que hacen ese tipo de prácticas con una persona responsable que diga que vio a estas personas orinando, nosotros tenemos contemplado sanciones para esa gente que hace ese tipo de prácticas porque tiene, que ser respetuoso de los vecinos y del entorno entonces voy a pedir la copia de ordenanza para llevársela y quiero decir que la municipalidad ha hecho un trabajo estupendo porque efectivamente hay problemática con mucha gente que no entiende que hay que respetar a los vecinos, y quiero decirle señora Constanza que usted hace una labor social en el tema de la dirigente con capacidades diferentes hay capacidad y reconocer que el señor Salinas ha hecho un trabajo muy difícil en el tema de las ferias que hay que estar permanentemente ahí, se también que el señor Garrido no puede expresarse de la forma como lo hizo con los funcionarios porque me consta que el señor Salinas ha dado instrucciones a los inspectores de que cuando estén trabajando en las ferias libres no pueden comprar porque andan con la identificación del municipio y las personas que van a comprar a la feria en horario que no están trabajando no pueden andar comprando en la feria, hoy siendo funcionarios que no están cumpliendo horarios eso lo sé, es bueno saber esto y el señor Ríos no puede hacer esto y además el sabe y hemos tenido discusiones potentes, ellos tienen clarito que la municipalidad a tratado de interpretar el reclamo de multitudes de vecinos, frente a mi casa un señor lo vi orinando dos veces entonces ese señor le dije que si lo pillamos de nuevo voy a pedir que lo saquen de la feria así de simple, por lo tanto si usted identifica estas personas independientemente si tiene fotos o no nosotros tenemos que tomar alguna decisión, porque no respetan a nadie.

La señora Constanza Cerda: además todas las veces que me han robado me pide que tenga plata para comprarme una alarma yo le digo que soy pobre.

El Concejal **Henríquez**: yo rescato las palabras del colega de que hay una ordenanza pero aquí hay un problema que viene de mucho tiempo, las juntas de vecinos no conocen los feriantes a los presidentes de las agrupaciones, yo creo que de ahí tenemos que partir, los problemas una vecina con otra vecina creo que aquí debiera hacer el trabajo organizaciones comunitarias, territoriales cuando hacen las

visitas a las juntas de vecinos, para que hagan estos lazos de los presidentes con los feriantes de las ferias y trabajen en conjunto.

El señor Carlos **Núñez**: las personas que vienen aquí al concejo se deben respeto y ellos también nos deben respeto a nosotros, yo no estoy dispuesto que cualquier persona venga a usar mi nombre y a basurear segundo el documento que me envían a mi no tiene mi competencia yo no soy Inspección soy Director de Aseo y Ornato, yo tengo una carta de reclamo que ella la ingreso a través de OIRS y se la respondí y ella me acusa a mí de mentiroso y yo copie todos los correos que eso es falso, me podría a querellar no lo voy hacer es una señora mayor por eso, pero ella no tiene la libertad de venir y usar mi nombre, el tema de ella es de una persona particular que maneja la liebre, y nosotros no pudimos intervenir porque es un litigio personal de personas entre particulares, pero se hicieron las gestiones y no está conforme no puedo hacer mas, está enojada pero no se justifica la forma.

El Concejal **González**: si yo no encontrado ningún insulto hay que darle una respuesta oficial, voy a requerir que se le junte la respuesta y ella tenga todo eso.

El señor Rodolfo **Salinas**: la verdad es que atendí a esta señora respecto al tema de una propiedad que estaba pidiendo que se revisara ya la hemos revisado y en algún momento señala que los inspectores son corruptos, al preguntarle a ella dice porque lo dice don Oscar Ríos, yo le dije no señora yo no voy aceptar que usted trate a la gente de corrupto y eso le molesto, ahora al reclamarme de la propiedad que dice Carlos están son las fotos de la propiedad, nosotros procedimos a ubicar el dueño de la casa y le cursamos una notificación para que limpiara y cerrara, este señor me vino a reclamar porque tenía arrendada la casa y no le pagaba hace tres años, y dijo como voy arreglar le cursamos al que estaba viviendo al juzgado de policía local, luego se fue de la casa y cursamos nuevamente una notificación para que limpiara y limpio el dueño y cerro le volvieron a robar la reja el señor está cumpliendo mas allá la casa, entonces la casa no puede arrendarla en las condiciones que se la dejaron entonces yo no lo puedo presionar, ahora ella reclama por el frontis que esta con pasto pero tiene más pasto la casa de ella que la del caballero ahí están las fotos, entonces no entiendo lo que quiere reclama por el aseo de las ferias y le dije que la preocupación de aseo y ornato es la gente de CTS la deja impecable, para reclamar y basurear a la gente tratarla mal no corresponde, yo creo que de venir a tratar a los funcionarios de corruptos no corresponde, por eso le llame la atención y le dije que no iba a dejar que tratara mal a la gente así que para que quede en acta y hacer acciones legales y eso lo voy a estudiar, aunque sea mayor hay que enseñarle a respetar.

- **SITUACION DE LA SEÑORA MARIA JESUS BUSTOS**

La señora maría **Bustos**: soy la secretaria del grupo Pañuelos al viento, hoy día ingrese esta carta para solicitar si nos pueden gestionar un bus, para ir a la semana Valdiviana como grupo folclórico para poder bailar, la carta ahí sale toda la trayectoria de nuestro grupo, carros alegóricos, campeonatos y ver la posibilidad de gestionar un bus ahí le enviamos el monto, solamente necesitamos el bus porque hemos hecho varias actividades, para juntar dinero.

El Concejal **Ramírez**: conozco la trayectoria de Pañuelos al viento y se han sacado la mugre y sé que van a representar a Melipilla, es de las agrupaciones que solidariamente está ayudando, que es premiar que hayan juntado una cantidad importante de recursos, nosotros podamos ayudar y apoyar la cultura en Melipilla, por lo mismo les voy a pedir hacer el esfuerzo de poder apoyarlos han hecho la pega social una pega de formación difícil en los Talaveras y la Romanini, y creo que es importante apoyarlos.

La Concejala **Meza**: ellos se constituyeron en el 2009 por ahí, con harto entusiasmo de poder organizarse, valorar que son jóvenes que llevan a sus niños en esta instancia que van a representar nuestra comuna y apoyar el trabajo y esfuerzo que han hecho estos años.

El Concejal **Mallea**: yo vivo en el parque ahí al lado me toca conocer lo que pasa ahí, tengo la mejor opinión lo han hecho estupendo de consolidar algunos grupos ustedes casi nunca piden algo, hay otros que todos los años piden subvenciones, es una manera de premiar puede ser que revisemos si tenemos la capacidad, para poder brindarles un apoyo es un premio que ustedes hacen a la cultura Melipilla.

El Concejal **Martínez**: estoy de acuerdo siempre que asista financiamiento, porque hay una serie de peticiones.

El señor Alfredo **Bruna**: en la primera semana se trabaja en el termino del año 2014, y en enero por lo general no son gratos si me dan esta semana, para una propuesta esta semana, para el próximo miércoles.

- **SITUACION DE LA ESCUELA DE FOOTBALL DE CODIGUA**

El señor Jorge **Guaico**: ellos tienen el cheque vencido de diciembre y ellos tienen que devolverlo y hacer la subvención de nuevo.

El Concejal **Mallea**: tienen que pedir para lo mismo el tema de la subvención.

La Concejala **Meza**: que lo gasten para lo mismo que pidieron.

El Concejal **Henríquez**: tiene que restituir el cheque devolverlo y solicitar la subvención.

El señor Jorge **Guaico**: todo el procedimiento de nuevo tiene que hacerse, primero ella tiene que devolverlo.

El Concejal **González**: ella que le dé las instrucciones la administración y ellos nos proponen la solución.

El señor Patricio **Retamal**: el plazo de rendirlas vence impostergablemente el 30 de diciembre 2014, la señora tiene que devolver el cheque y corresponde que se acuerde con cargo al presupuesto 2015, entregarle una subvención para los objetivos los gastos señora tienen que ser con fecha de este año, usted no puede venir acreditar gastos antiguos, entonces boleta o factura, sugiero que tomen el acuerdo ahora en el sentido de entregarle nueva subvención para el año 2015, con este acuerdo se saca el decreto también y la DAF, le entregue un nuevo cheque decreto que autoriza la subvención, y va air a jurídico porque la ley obliga, lo importante que hoy ustedes tomen el acuerdo.

El señor Jorge **Guaico:** ¿aprobado?

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez:** aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El concejal Juan González Alarcón y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, y la Concejala Carla Meza, subvención de $320.000.- a la Escuela de Futbol Codigua rama infantil, para implementación deportiva.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0599.-

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- CARTA BRIGADA DE BOMBEROS LOS MAITENES- MELIPILLA, SOLICITA AYUDA CONSTRUCCIÓN DE BRIGADA.

El señor Jorge **Guaico**: ahora el tema de brigada de bomberos.

El Concejal **González**: quiero decir que yo fui cuando ellos se constituyeron invitados por los vecinos los dirigentes de ahí, la brigada que tiene bastante socios y vecinos que la están apoyando, ojala que nosotros podamos apoyarlos.

El señor **Carlos**: pedirle ayuda para construir un tipo de sede algo bien básico, para poder reunirnos y capacitarnos, la capacitación ahora estamos molestando siempre al colegio que nos presten la sala, tenemos 1000 metros cuadrados entregados por el agua potable pero nos falta el techo para eso nos falta mediagua botadas.

El Concejal **Mallea**: ustedes han recibido algún aporte del cuerpo de bomberos de Melipilla, digamos recursos materiales.

El señor **Carlos**: mientras no seamos compañía, capacitación solamente no pueden disponer nada, dependemos de personalidad jurídica de los bomberos de Melipilla, nosotros generamos nuestros recursos.

El señor Alfredo **Bruna**: tenemos que pensar también que nosotros tenemos pendiente la subvención del cuerpo de bomberos.

El Concejal **Mallea**: quiero proponer algo concreto nosotros si tenemos que entregar recursos al cuerpo de bomberos de nuevo, por una cantidad que sobrepasaron, nosotros debemos poner como condición que la subvención que entreguemos a esta brigada, se le aportan la cantidad de dinero para la adquisición de una sede por lo menos de 45 metros, en madera y eso es posible porque somos nosotros los que entregamos la subvención, tenemos derecho a decir a donde quiera que vaya, no sé si estamos de acuerdo, y que no se concentre siempre en los mismos yo me arriesgo a dar esta opinión, estuvimos con Juan González una vez usted no estaba y en la escuela y fuimos a ver el terreno, ahí hay un aporte de la comunidad hay una voluntad tremenda es bueno que tengamos ahí un cuerpo de bomberos una brigada por los incendios que se detienen a tiempo, incendios pequeños yo creo que es absolutamente practicable.

El Concejal **Ramírez**: hoy día me contaba el señor Astorga los escasos recursos que tienen y lo difícil que están las finanzas en esta primera etapa del año, entiendo la urgencia que tienen la brigada los maitenes, para poder tener un poco de equipamiento, no tendremos la posibilidad de entregar por mientras un conteiner, en el sector para que puedan funcionar.

El señor Alfredo **Bruna**: si yo le plantee a Ramón, vamos a comprar un conteiner y se lo cargamos a la subvención de bomberos, porque bomberos nos está pidiendo la subvención.

El Concejal **Ramírez**: el tema no sé si la subvención de bomberos está incluido no sea que se vayan a quedar cortos también los bomberos.

El Concejal **Pérez**: los bomberos piden una subvención que ellos tienen todo listo y gastado de aquí a tres meses y si les vamos a cargar la mata para que le pasen otra brigada nosotros no tenemos plata.

El Concejal **Mallea**: nosotros se lo vamos a mandar.

El Concejal **Pérez**: si de acuerdo pero esos dineros están ya gastados que ellos nos digan no tenemos más, ahora encuentro que la idea es muy buena.

El Concejal **Mallea**: nosotros le vamos a dar la plata si ellos no aceptan no pasamos esa plata.

El Concejal **Pérez**: quedan cortos.

El Concejal **Ramírez**: vamos a aumentar la subvención entonces.

La Concejala **Meza**: eso iba a plantear yo en que ítem va la subvención de los bomberos, que es un alto monto, concuerdo con don Ramón es harta plata que se les pasa y obviamente al planificar si hay una brigada y si se le entrega mas herramientas a esta brigada que va a estar en un sector de alto riesgo y lejano creo que también va ahorrar si ustedes van a operar rápidamente, con las herramientas.

El señor Carlos **Bombero**: en estos momentos estamos funcionando de manera personal, o sea cuando hay emergencias llegamos apoyar bomberos, pero no podemos usar uniformes por la ley MAR y por lo mismo como brigada vinimos hacerle

esta petición al concejo por lo mismo no entorpecer la subvención de bomberos, por lo mismo si tienen una mediagua de esas que tengan por ahí nosotros la podemos reparar y por lo mismo como brigada vinimos cuando hay emergencia venimos apoyar a bomberos.

El Concejal **González**: tomemos un acuerdo de apoyar la brigada y nosotros vemos como lo hacemos.

El señor Alfredo **Bruna**: ya en el próximo concejo ya los bomberos nos presento la solicitud, y como primera semana para que nosotros veamos el tema de la subvención y tomemos la decisión final.

El señor Jorge **Guaico:** ¿aprobado?

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez:** aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El concejal Juan González Alarcón y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, y la Concejala Carla Meza, que la subvención que se le entregue al cuerpo de bomberos, estos destinen un aporte de esta subvención, para la compra de un local, para la brigada de los Maitenes.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0600.-

PRESENTACION DE ENERGIAS RENOVABLES DEL ARQUITECTO SEÑOR MARTIN HERWELLY Y SU SEÑORA VERONICA HERWELLY DEL SECTOR VILLA COLONIAL, MELIPILLA.

El Concejal **González**: ellos van a exponer ella es una vecina nuestra, tiene familiares acá en Melipilla, y el es un joven arquitecto austriaco, está haciendo un máster y ella les va a traducir, para que nos explique ellos nos vienen a proponer una instalación de energías renovables sobre todo en viviendas sociales de bajo costo.

El señor Martin Herwelly y la señora verónica Herwelly, estan de visita en nuestra comuna y han querido hacer un aporte , con los conocimientos sobre las energías renovables, es por ello que el señor Martin está realizando su máster, en esta comuna y a elegido el sector de villa colonial, para allí desarrollar sus conocimientos respecto al tema del ahorro de energías renovables y así poder ayudar a la gente de este sector, en cuanto a enseñar a la gente a ahorrar energía, a la vez los concejales pudieron ver la presentación en data que el señor Martin realizo junto a su esposa, la cual cumple un papel importante en la traducción de esta tema que son las energías renovables, a la vez los concejales señalaron que la Directora de la DOM será la coordinadora de este tema, a la vez se les hace entrega de los planos digitales del edificio de la municipalidad.

El Concejal **González**: yo ya pedi los planos de la villa colonial y la misma directora de la DOM, mañana me va pasar y el lunes de la próxima semana los tengo en mis manos para sacarles copia y ver como los podemos escanear.

La señora Verónica **Herwelley**: nosotros estamos muy interesados de poder ayudar acá, justamente para la gente que no tiene los medios poder ayudar.

2.2.- CARTA ASOCIACIÓN DE TENIS DE MESA, SOLICITA APOYO PARA REALIZAR ESCUELA DE VERANO

El señor Jorge **Guaico**: esta es una carta de la asociación de tenis de mesa necesita apoyo, para realizar escuela de verano.

El señor Alfredo **Bruna**: eso está coordinado Leonel con el presidente del club de tenis, está listo.

El señor Leonel **Ramírez**: el lunes comenzamos con el taller en la mañana.

El Concejal **Mallea**: estuvimos en reunión allá con el alcalde y se comprometió con la subvención y se aprobó también el financiamiento para la escuela.

2.3.- CARTA CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL TIGRE BLANCO MELIPILLA, SOLICITA APOYO PARA VIAJE A CHILLAN.

El señor Jorge **Guaico**: este club deportivo solicito aporte para competir en escuelas.

El señor Alfredo **Bruna**: no se sabe el día la fecha hay que coordinarse con él.

El señor Leonel **Ramírez**: lo que pasa que en el caso de esta carta son dos chicos de Melipilla, fueron invitados a participar de la selección de taekwondo, ellos estan pidiendo un pasaje a la semana a Santiago y un pasaje a chillan eso es todo lo que necesitan, durante todo el año.

El Concejal **González**: que lo vea la administración.

2.4.- CARTA IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA, CLUB DE CONQUISTADORES, SOLICITA BUS

El señor Jorge **Guaico**: esta carta solicita un bus, lo está viendo Dideco.

El señor Alfredo **Bruna**: ellos viajaron ya, hoy día.

2.5.- CARTA AGRUPACIÓN ESPIRAL VERDE, SOLICITA SUBVENCIÓN DE $1.500.000.-

El señor Jorge **Guaico**: la institución espiral verde.

El Concejal **Henríquez**: hemos visto que ha juntado a varia gente, ojala se pueda hacer algo.

El señor Alfredo **Bruna**: cuando veamos subvenciones.

2.6.- CARTA CLUB DEPORTIVO NUEVO MELIPILLA, SOLICITA SUBVENCIÓN DE $2.000.000.-

El señor Jorge **Guaico**: ellos también estan pidiendo una subvención.

El Concejal **González**: derivado a Administración.

2.7.- CARTA FUNDACIÓN LAS ROSAS, SOLICITA SUBVENCIÓN.

El señor Jorge **Guaico**: esta es una carta de la fundación las rosas está pidiendo apoyo.

El Concejal **Martínez**: aportamos un terreno nosotros.

El señor Alfredo **Bruna**: hay que estudiarlo

2.8.- CARTA JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN RAMÓN VALDIVIESO, SOLICITA COMODATO.

El señor Jorge **Guaico**: esta es una carta de la junta de vecinos estan pidiendo comodato de la multi cancha y comodato de la sede social.

El Concejal **González**: que jurídico se haga cargo del tema

2.9.- CARTA CLUB ADULTO MAYOR "EL BUEN SAMARITANO", INFORMA

El señor Jorge **Guaico**: esta es una carta de la institución que estan viendo el tema de una subvención.

El señor Alfredo **Bruna**: la persona que está encargada se fue con la subvención y falleció y no han rendido, ese tema que tienen con la dirección de control.

El señor Patricio **Retamal**: en relación al tema se entrevisto conmigo la señora tesorera del club del adulto mayor, lo cierto es que tratamos de orientarla en estos momentos el asunto está en manos de jurídico, para ver alguna solución vía legal como se ha hecho en el concejo otras veces, la idea es ayudar el presidente falleció y lo importante acá es que la institución siga funcionando, ahí don Carlos Gutiérrez tengo entendido que tenemos las acciones pertinentes para regularizar.

El señor Carlo **Gutiérrez**: ellos nos podrían pagar en 10 cuotas por ejemplo.

El Concejal **González**: vean la solución y nos plantean.

2.10.- CARTA JUAN ZÚÑIGA HERNÁNDEZ, SOLICITA PERMISO MUNICIPAL.

El señor Jorge **Guaico**: este señor está pidiendo autorice permiso para estacionamiento de vehículos, en Pomaire.

La señora Alejandra **Carmona**: en algunas momentos lo conversamos y la carta es bien inespecífica, el está pidiendo sábados y domingos sin dar boletas entonces es un tema complicado, porque es un recinto privado va hacer un negocio se van aparcar vehículos y en el fondo la responsabilidad ante cualquier hecho, robo, incendio quien se hace responsable.

El Concejal **González**: ahí corresponde que se formalice si es que tiene los requisitos para cumplir.

2.11.- CARTA MARCELINA NAVARRO CELIS, SOLICITA AYUDA PARA CONSEGUIR CARRO.

El señor Jorge **Guaico**: esta carta es de Marcelina navarro.

El señor Alfredo **Bruna**: ahí lo estamos viendo el tema del triciclo de la señora que recoge cartón.

2.12.- CARTA ROBERTO ARAOS, SOLICITUDES VARIAS.

El señor Jorge **Guaico**: este tema también se derivo a transito.

El señor Alfredo **Bruna**: si de unos lomos de toro está en estudio.

La señora Alejandra **Carmona**: si efectivamente hay un proyecto que está en licitación, dentro de este contexto estamos haciendo el requerimiento, estamos viendo el tema ahora en el presupuesto del 2015, materiales de pintura.

2.13.- CARTA NANCY FUENTES GONZÁLEZ, SOLICITA AYUDA PARA OBTENER ENERGÍA ELÉCTRICA.

El señor Jorge **Guaico**: ella solicita apoyo de un tema eléctrico que tiene.

El señor Alfredo **Bruna**: lo que pasa ahí la señora no tiene titulo de dominio rol de propiedad, Emelectric no instala si no hay titulo de dominio o rol de la propiedad es un bien de uso público que la señora está ocupando en San Benito.

2.14.- CARTA DRINA FUENTES QUISPE, SOLICITA AYUDA PARA COMPRAR CARRO U HORNO INDUSTRIAL.

El señor Jorge **Guaico**: ella está solicitando apoyo para un carro de completo u horno industrial, derivado a don Guillermo Farías.

2.15.- CARTA GRUPO EFE, AGRADECE.

El señor Jorge **Guaico**: una carta de agradecimiento.

2.16.- ORD N°5761, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, SOLICITA ANTICIPO DE RECURSO DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL.

El señor Jorge **Guaico**: acá un documento para conocimiento de ustedes.

2.17.- ORD N°153, DIRECCIÓN DE CONTROL, INFORME 3° TRIMESTRE AÑO 2014.

El señor Jorge **Guaico**: este informe del Director de Control, respecto a informe para que lo vean y hagan las consultas pertinentes.

2.18.- MEMORÁNDUM N°310, JURÍDICO, BORRADOR ORDENANZA SOBRE CIERRE DE PASAJES.

El señor Jorge **Guaico**: aquí jurídico les propone una ordenanza con cierre de pasaje, y a su vez está informando de los casinos clandestinos, entonces ustedes tendrían que fijar reunión, para ver el tema de la ordenanza cierre de pasajes, mas adelante fijamos la reunión.

2.19.- MEMORÁNDUM N°509, SECPLA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN "CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD VIAL ACCESO SUR MELIPILLA".

El señor Jorge **Guaico**: aquí estan informando.

El señor Alfredo **Bruna**: esas obras se estan ejecutando los tres días eran los graves, porque se tenía que cortar el transito, pero el trabajo está quedando espectacular.

2.20.- MEMORÁNDUM N°493, SECPLA, RESPONDE MEMORÁNDUM N°156, SECRETARIA CONCEJO RESPECTO A PRESENTACIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA URBE.

El señor Jorge **Guaico**: aquí viene una carta de Secpla de los antecedentes del plan regulador, recuerden que tienen una reunión pendiente con la empresa que ellos proponen, no disponen de otra fecha.

El Concejal **Ramírez**: hace tiempo tenemos pendiente una reunión de trabajo y en ese tiempo no vamos a poder ver todo, tenemos inquietudes nosotros como concejo sería bueno entregarle mis inquietudes y que la puedan trabajar, no solamente una reunión formal, pero que se realice.

El Concejal **Mallea**: cuando digo que hagamos la reunión en una ordinaria no es que sea un trámite, tiene la misma formalidad de una ordinaria.

El Concejal **González**: y si consultamos a URBE y la hacemos unas dos horas y media.

El Concejal **Pérez**: en febrero los concejos ordinarios son cortos entonces el miércoles y viernes son cortos es fecha donde no hay nada a lo mejor, sería bueno hacerlo en esas fechas.

El señor Jorge **Guaico**: como acuerdo 2, 4 y 6 de febrero reuniones ordinarias y el día 04 de febrero plan regulador con URBE.

El señor Jorge **Guaico:** ¿aprobado?
El concejal **Martínez**: aprobado
El concejal **Mallea**: aprobado
El concejal **González**: aprobado
El concejal **Henríquez:** aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado
La concejala **Meza**: aprobado
El concejal **Pérez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El concejal Juan González Alarcón y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, y la Concejala Carla Meza, Realizar reunión con empresa URBE sobre el plano regulador, en sesión ordinaria de concejo el día 04 de febrero a las 16:45 horas en el salón carrera.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0601.-

El señor Jorge **Guaico:** ¿aprobado?
El concejal **Martínez**: aprobado
El concejal **Mallea**: aprobado
El concejal **González**: aprobado
El concejal **Henríquez:** aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado
La concejala **Meza**: aprobado
El concejal **Pérez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El concejal Juan González Alarcón y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, y la Concejala Carla Meza, Realizar los tres concejos ordinarios de febrero los días 02-04 y 06, a las 16:45 horas en el salón carrera.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0602.-

2.21.- MEMORÁNDUM N°310, DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, RESPONDE MEMORÁNDUM N°130, SECRETARIA CONCEJO RESPECTO A INTENSIFICAR INSPECCIONES Y OTROS.

El señor Jorge **Guaico**: esto es con respecto de junta de vecinos tendido eléctrico, para que lo revisen.

2.22.- CORREO ELECTRÓNICO CONCEJAL GONZALEZ, EXPOSICIÓN CASA ENERGÉTICA.

3.- TABLA

3.1.- CARTA ÍNGRID MAÚLEN NÚÑEZ, REPRESENTANTE COMITÉ DE ADELANTO ESPERANZA, SOLICITA CAMBIO DESTINO DE SUBVENCIÓN.

El señor Jorge **Guaico**: ellos estan pidiendo plazo a estas alturas ya no podrían.

La Concejala **Meza**: para justificar un poco para que los colegas lo vean.

El señor Jorge **Guaico**: entonces habría que hacer lo mismo anterior.

La Concejala **Meza**: yo converse con la dirigente y lamentablemente no pudo venir hoy día de los Molles de Culipran, lo que pasa es que ellos hicieron otro tramite y cotizaron mucho de las maquinas de ejercicios que querían instalar y los recursos no le alcanzaron y se dio que el club de adulto mayor construyeron sede y ellos quieren el dinero para implementar la sede, ellos tienen la plata.

El Concejal **Mallea**: vamos a estar apoyando en un sector de Culipran organizaciones de primer nivel, esa es muy buena junta de vecinos y creo que debiéramos aprobar el cambio.

El señor Jorge **Guaico**: lo que tienen que hacer lo mismo entregan cheque y se les hace un nuevo decreto con un nuevo acuerdo.

El señor Jorge **Guaico:** ¿aprobado?
El concejal **Martínez**: aprobado
El concejal **Mallea**: aprobado
El concejal **González**: aprobado
El concejal **Henríquez:** aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado
La concejala **Meza**: aprobado
El concejal **Pérez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El concejal Juan González Alarcón y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, y la Concejala Carla Meza, subvención de $355.000.- al comité de adelanto Esperanza, para la implementación en sillas, lavaplatos y mueble de cocina, para la sede.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0603.-

- **ESCUELA DE VERANO 2015 ANTOFAGASTA- ANCUD- PUERTO NATALES**

El señor Jorge **Guaico:** ¿aprobado?
El concejal **Martínez**: aprobado
El concejal **Mallea**: aprobado
El concejal **González**: aprobado
El concejal **Henríquez:** aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado
La concejala **Meza**: aprobado
El concejal **Pérez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El concejal Juan González Alarcón y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, y la Concejala Carla Meza, Escuela de verano 2015, La capacitación una herramienta indispensable al servicio de la función pública, en Antofagasta, Ancud y Puerto Natales los días 26 al 30 de enero 2015.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0604.-

5.- VARIOS CONCEJALES

LA CONCEJALA MEZA, SITACION DE LUMINARIAS SECTOR RURAL, DEMARCACION DE PASO CEBRA Y SEMAFORO.

La Concejala **Meza**: quiero plantear un tema y consultar por la mantención de las luminarias del sector rural, quiero ver si existe un contrato para revisar las luminarias uno ve a Sieltric, en Melipilla y en el campo hay sectores lejanos sin luz y ellos vienen a Emelectric y los han tratado súper mal y no le dan ninguna respuesta coherente y de respeto a las personas que le preocupa el tema eso es importante que lo podamos ver que lamentablemente las luminarias se apagan y la gente sufre.

El señor Alfredo **Bruna**: el próximo viernes a las 09:00 horas invito a los concejales a una reunión con Emelectric, porque hemos tenido bastantes problemas con las luminarias, nosotros pagamos alrededor de 800 facturas y ellos dijeron que no tenían personal, y hay que chequear uno a una.

El Concejal **Mallea**: creo que tiene que haber una forma legal de poder nosotros depositar pagos y hacer exigible el cumplimiento del contrato, sería bueno saber del contrato que tenía Sieltric con la municipalidad, porque la situación es malita en términos de mantención, como Manantiales y la gente está molesta.

La Concejala **Meza**: el tema de paso de cebra en el sector del Politécnico, ver la posibilidad técnica de solucionar esa situación, ya que los vehículos que vienen de la autopista viajan en velocidad importante y desconocen el paso cebra, no sé si sería viable un semáforo pero hay que mejorar la situación.

El Concejal **González**: yo hable con la directora porque fui al funeral de la señora que murió ahí, y la directora de transito y el director provincial de vialidad, viene un proyecto de este año y vialidad regional es que va haber un semáforo ahí, en el paso del liceo.

El Concejal **Mallea**: los buses que se estacionan ahí obstaculizan la vía y por lo tanto es porque además hay una imprudencia de los peatones, tenemos que ver y antes de ayer estuve en tránsito pidiendo que la señora directora fuera a terreno y viera la posibilidad de cambiar el punto del paradero, de tal manera que podamos, solucionar con el cambio de paradero.

EL CONCEJAL RAMÍREZ, SITUACION DE LUMINARIAS VERDES Y NARANJAS, DEMARCACION DE PARADEROS Y AMBULANCIA DE BOLLENAR.

El Concejal **Ramírez**: la respuesta que se le da a la gente de parte de Sieltric, es que si son luminarias verdes o naranjas si son naranjas no les corresponde, ojo con eso entiendo que hay un contrato y quiero tener la claridad si ellos tienen la obligación de mantener verdes o naranjas o las dos, en Santa Victoria hace ya casi tres meses estaba una luminaria dada vuelta

hacia el puente y es solo dar vuelta la luminaria, en Serrano Con Valdés hay un letrero para discapacitados y debería de pintarse ahí y eso ya no está, para rayarse el estacionamiento, para discapacitados, que se fiscalizara el tema del paradero de Serrano con Valdés, porque se produce un taco y eso no es paradero la gente se para y se forma un taco ahí, lo otro consultar si es que es efectivo que desde el primero de enero esta sin camioneta y traslado la posta de Bollenar, es lo que me han comentado los vecinos me parece complicado y grave.

El Concejal **Mallea**: tenemos el acuerdo que entre marzo y abril, vamos a tener la ambulancia, para la posta de Bollenar.

EL CONCEJAL PÉREZ, SITUACION DE PERSONAS EBRIAS EN MANZO Y BASURA EN EL SECTOR OSTALAZAS DONDE LAS PALOMITAS

El Concejal **Pérez:** en manso pedí poder hacer algo con las personas ebrias que están ahí, de un reten móvil no ha pasado nada, los vecinos me han dicho que hablara el tema, otro tema en la calle las ostalazas donde se ponen las palomitas, me han comentado que hay un problema de sanidad de los negocios, votan la basura y llegan los ratones y las sobras de las comidas en el canal, me han dicho que hay ratones muy grandes.

EL CONCEJAL MALLEA, SITUACION DE BASURA PALOMITAS.

El Concejal **Mallea**: yo estado ahí he tomado contacto con ellas y lo que ellas me han planteado, que allá en forma periódica una vez a la semana sacar la basura que acumulan, yo plantee unos años atrás sería bueno que el encargado de aseo y ornato fuera al lugar y diagnosticara la situación y viera que solución puede tener, segundo el tema es delicado lo que pasa con estos grupos inmensos de personas que están en estado de ebriedad en la calle y molestan a la gente, es decir no es necesario construir un cuartel hay que hacer una intervención, en este sector de manso, yo hace tiempo propuse en el concejo municipal que nosotros hiciéramos una escuela para dirigentes del mejor nivel posible, donde entren estas materias como presentar un proyecto subvención yo creo que por lo tanto que debemos hacer de aquí a marzo la comisión de deportes planteamos la capacitación para todos los dirigentes, con los mismos objetivos, con seguridad ciudadana, la capacitación a los dirigentes de tal manera que tengamos varios dirigentes preparados en el tema y eso nos va ayudar a enfrentar el tema, necesitamos dirigentes preparados para eso tenemos que invertir.

EL CONCEJAL HENRIQUEZ, SITUACION DE RECICLAJE, DEMARCACION PEATONAL, FISCALIZACION A PARADEROS DE VICUÑA MACKENNA E INFORMACION Y CAPACITACION A DIRIGENTES.

El Concejal **Henríquez**: hemos visto las quejas de los vecinos donde están los contenedores de botellas en manso, sería importante que Melipilla tuviera su sector, que la gente supiera el lugar Soinca Bata donde se ponen los colectivos, otro tema hay un retazo en la 14 de diciembre donde está la multi cancha que eso es de la iglesia la merced, los vecinos no cuentan con

una sede y el párroco se comprometió dar un pedazo con el compromiso del municipio que hiciera un salón, para juntarse y hacer misa para que lo veamos, tercero la demarcación de los pasos peatonales donde está el hospital de Melipilla, ahí hay una gran necesidad de las personas, lo cuarto hace días hubo un simulacro en el hogar de ancianos San José, en el cual no se cuenta con acceso de sillas de ruedas en la solera y la vereda no sé si le corresponde a la municipalidad, para ver si se puede hacer uno, lo otro la fiscalización a los estacionamientos que están en Vicuña Mackenna, nosotros contamos con ciclovías y aquí Inspección si lo puede ver, por ultimo no sé si existe muchas de las juntas de vecinos cuando quieren postular a proyecto no saben, no sé si en el formato que entregan existe una base, si no es así sería bueno entregarle un formato.

Siendo las 19:48 horas se levanta la Sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO Nº0598: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El concejal Juan González Alarcón y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, y la Concejala Carla Meza, Ampliar entrega de solicitudes, para postular a las subvenciones, hasta el día 16 de enero de 2015, la recepción de las solicitudes será del día 19 de enero al 15 de febrero de 2015, presentación al concejo municipal el día 30 de marzo de 2015.

ACUERDO Nº0599: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El concejal Juan González Alarcón y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, y la Concejala Carla Meza, subvención de $320.000.- a la Escuela de Futbol Codigua rama infantil, para implementación deportiva.

ACUERDO Nº0600: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El concejal Juan González Alarcón y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, y la Concejala Carla Meza, que la subvención que se le entregue al cuerpo de bomberos, estos destinen un aporte de esta subvención, para la compra de un local, para la brigada de los Maitenes.

ACUERDO Nº0601: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El concejal Juan González Alarcón y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, y la Concejala Carla Meza, Realizar reunión con empresa URBE sobre el plano regulador, en sesión ordinaria de concejo el día 04 de febrero a las 16:45 horas en el salón carrera.

ACUERDO Nº0602: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El concejal Juan González Alarcón y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, y la Concejala Carla Meza, Realizar los tres concejos ordinarios de febrero los días 02-04 y 06, a las 16:45 horas en el salón carrera.

ACUERDO Nº0603: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El concejal Juan González Alarcón y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, y la Concejala Carla Meza, subvención de $355.000.- al comité de adelanto Esperanza, para la implementación en sillas, lavaplatos y mueble de cocina, para la sede.

ACUERDO Nº0604: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El concejal Juan González Alarcón y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, y la Concejala Carla Meza, Escuela de verano 2015, La capacitación una herramienta indispensable al servicio de la función pública, en Antofagasta, Ancud y Puerto Natales los días 26 al 30 de enero 2015.

Doy fe,

JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIA MUNICIPAL

Se adjunta CD con grabación completa de esta sesión.